

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 538 DEL 10 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100029E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28636 RESUELVE
ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución

No. 269 del 11 de abril de 2019, presentada por el señor LUIS HERNANDO HERNANDEZ GONZALEZ, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
BOGOTÁ MEJOR
PARA TODOS
ALCALDE LOCAL DE KENNEDYALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 547 DEL 11 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100083E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28691 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 287 del 12 de abril de 2019, presentada por la señora LENYD MILENA MENDOZA GALEANO, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDYBOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 542 DEL 11 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100041E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28648 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 244 del 10 de abril de 2019, presentada por el señor VICTOR BARAJAS SIERRA, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 545 DEL 11 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100036E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28643 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 206 del 01 de abril de 2019. Presentada por el señor DIEGO ALBERTO CENALES MARTINEZ, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
BOGOTÁ MEJOR
PARA TODOS
ALCALDE LOCAL DE KENNEDYALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 548 DEL 11 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100065E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28673 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 247 del 10 de abril de 2019, presentada por la señora LUZ MARINA JIMENEZ GIRALDO, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDYBOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 543 DEL 11 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100093E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28701 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 233 del 09 de abril de 2019, presentada por el señor JOSE GREGORIO SANCHEZ MENA, la señora SANDRA LILIANA LOPEZ MIRANDA y la señora DIANA PATRICIA LOPEZ MIRANDA, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 546 DEL 11 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100113E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28721 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 209 del 01 de abril de 2019, presentada por el señor LUIS FERNANDO MOLINA AGUDELO, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
BOGOTÁ MEJOR
PARA TODOS
ALCALDE LOCAL DE KENNEDYALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 549 DEL 11 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100131E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28740 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 211 del 01 de abril de 2019, presentada por la señora JENNY PAOLA VASQUEZ HORTUA, de conformidad con las consideraciones del presente proveído. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDYBOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 530 DEL 10 DE JUNIO DE 2019 "POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA" ACTUACIÓN BAJO EL N°.

2012583870100063E Y SISTEMA SI ACTUA N°. 28671 RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución